

**LÓPEZ-ALMANSA BEAUS, Elena**

*“Análisis de las nuevas estrategias internacionales en materia de seguridad alimentaria: especial referencia a la política de la Unión Europea”*

Trabajo de investigación, julio 2002

La investigación acometida traza los ejes de la actual acción internacional para el logro de la seguridad alimentaria. No obstante, sin perder de vista este objetivo, se presta particular atención a uno de los principales instrumentos empleados para la realización del derecho a los alimentos: la ayuda alimentaria.

En líneas generales, el estudio examina las acciones universales, regionales y nacionales conforme a una estructura tripartita. En la primera parte se denuncian las penurias alimentarias de millones de seres humanos, sus causas y sus consecuencias para el futuro de los Países en Vías de Desarrollo. Esta grave incidencia de la malnutrición resulta sorprendente y refleja que la comunidad internacional, a pesar de ser consciente de estos problemas desde hace décadas, los ha afrontado ineficazmente. Por ello, se cierra esta parte con propuestas concretas dirigidas a reorientar la respuesta de la comunidad internacional, de modo que su actuación sirva para algo más que perpetuar el *status quo* existente.

En la segunda parte del trabajo se aborda específicamente la ayuda alimentaria, instrumento tradicional de importancia esencial para contribuir al desarrollo de todos los pueblos. Se ha intentado ofrecer una visión en profundidad, tratando desde aspectos básicos como su definición y clasificación, hasta los controvertidos efectos negativos que acarrea y que le valen numerosas críticas. El análisis comienza con la ayuda bilateral prestada por los Estados Unidos en los años sesenta, para acabar describiendo el panorama actual de los acuerdos y medidas internacionales e internos en torno a la ayuda alimentaria. La acción de los principales actores bilaterales (E.E.U.U. y la U.E.) y multilaterales es incoherente e insuficiente, de ahí que se dedique el último epígrafe a elogiar la radical propuesta de cambio de Edward Clay, a través de la cual esta ayuda se renovaría de forma eficiente.

Para ilustrar las tendencias internacionales en materia de seguridad alimentaria, la última parte del trabajo analiza la estrategia de la Unión Europea, en tanto que uno de los principales donantes de ayuda. Se examina exhaustivamente la normativa comunitaria, tanto de origen universal como propiamente comunitario, y muy especialmente el *Convenio Internacional sobre Ayuda Alimentaria de 1999* y el *Reglamento (CE) 1292/96 relativo a la política y la gestión de la ayuda alimentaria y a acciones específicas de apoyo a la seguridad alimentaria*. La aplicación de ambos textos se traduce en el actual Programa Comunitario de Ayuda y Seguridad Alimentarias, objeto del último apartado de esta tercera parte.

En definitiva, el trabajo pretende constituir una reflexión científica que, no exenta de compromiso, aporte nuevas luces a los debates sobre la seguridad alimentaria. Para su consecución son preferibles estrategias omnicomprensivas que se integren en el contexto de la lucha contra la pobreza y el subdesarrollo, pero sigue siendo necesaria la ayuda alimentaria, si bien utilizada con mesura en situaciones de urgencia y extrema vulnerabilidad.